

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 18 de Mayo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 135.

## Crónica de la calle.

No tenía, ciertamente, una gran idea de la actividad de las comisiones municipales; pero tampoco creía en la notoria inutilidad que como sastrero que conoce el paño, les adjudica el *ex-concejal* que se pronuncia por un *método abreviado*, para la conservación de los jardines públicos, que no es nuevo, de resultados siempre eficacísimos y contra el cual no he de protestar, aunque su aplicación no deje bien parados los *principios*, y puedo dar al antiguo edil, la satisfactoria noticia, de que un celoso vecino de la Glorieta, el profesor de francés del Instituto, señor Troullioud, lo ha adoptado, aunque en morigerada forma, contra algunos pilluelos á quienes ha sorprendido en la inculcación de destruir plantas; si todos secundáramos al digno catedrático, la *acción popular* lograría muy pronto lo que quien debe no puede ó no quiere conseguir.

Por cierto que la susodicha *acción popular*, podría también ejercerse en favor de los pájaros, de los cristales de los balcones y de los aparatos del alumbrado eléctrico que, con *La Opinión* de hoy, certifico que son ciertos los ataques frecuentísimos del *tira-flechas* á las inofensivas y utilísimas aves y á la propiedad ajena.

Un amigo mío dice que en Zamora parece que hay más muchachos que en ninguna parte, porque á todas horas están en la calle todos los que hay, y una noche del invierno pasado conté conmigo 75 niños menores de 14 años que iban solos, en el trayecto relativamente corto de la Plaza Mayor á San Martín. Ciertamente, no es lo malo que estén siempre en la calle, sino que dejándose en casa la buena crianza que cambian por el endiablado *tira-flechas*, no encuentren quien ponga coto á las demasías de que resultan los menos responsables, y de esa libertad é independencia nace luego en el mozalbeta la estúpida *flamencomanía*, que ya ha tomado cartas de naturaleza en pueblo de temperamento tan opuesto á aquella dolencia, que solo con la incuria de los encargados de dirigir la educación na podido crecer hasta el punto, que rara es la criatura de más de 15 años, que no gasta navaja y pistola, pertenece á alguna *sociedad* de recreo no autorizada, en alguna taberna instalada, y según me informan con cuotas que varían desde 10 hasta 30 céntimos por socio.

Diga lo que quiera el buen *ex-concejal*, haya ó no facilidades en el organismo municipal para remediar estos vicios, no habrá quien pueda eximir á los ayuntamientos de la responsabilidad de tolerarlos, ni á los padres de familia de la de no ayudar eficazmente á reprimirlos.

Cuando á la prensa llega la refracción de determinados males, claro es que se ha hablado de ello en todas partes, y nuestros ayuntamientos tienen hace mucho tiempo la más graciosa tonadilla para estos y para todo lo que se les denuncia.

—Con esto de las aguas no se puede aquí hacer nada.

Y aunque haga muchos años que eso de las aguas sea lo que menos ocupe á la corporación, oírán ustedes la cantinela en la casa á cada paso, sin que lleguen ustedes á comprender jamás qué analogía tiene aquel ruinoso asunto con la observación de las Ordenanzas y bandos de policía y buen gobierno, como el de la blasfemia, por ejemplo, cuyo cumplimiento puede ver cualquiera en las noches de los días de fiesta.

La corrección de cualquiera de estos vicios que denuncia la más deplorable falta de cultura, recabaría más gloria para el que la lograra, que la construcción de la Plaza Mayor de mármol blanco, que en último caso no demostraría otra cosa sino que el pueblo tenía dinero.

Ruidos.

## Contra la plaga de los campos.

Por gestiones del gremio de labradores de San Lázaro, nuestro Excmo. Prelado ha dispuesto, de acuerdo con el Cabildo, que se saque en procesión la bendita Cruz de Carne para bendecir los campos, implorando así de la misericordia divina el remedio de la plaga que affige á los labradores. Al efecto, S. E. I. dirá Misa de Rogativa á las ocho en la Catedral mañana Miércoles, y acto continuo saldrá la procesión de la misma Santa Iglesia Catedral acompañando á la bendita Cruz de Carne, conducida por el Excmo. Sr. Obispo, con séquito de una comisión Capitular, comisiones parroquiales con sus Cruces, Seminaristas y pueblo, á quien se invita que concurren con velas encendidas á mover con sus oraciones la piedad divina en beneficio de los campos.

La procesión recorrerá directamente las calles que conducen á la puerta de Santa Clara, tocándose las campanas de la Catedral y de las parroquias, disolviéndose en la indicada puerta de Santa Clara, desde donde será conducida la bendita Cruz en carruaje por los campos, escoltada por los labradores á caballo con velas encendidas, haciendo la primera bendición nuestro Rmo. Prelado en la glorieta alta, y continuando desde allí la carrera con la presidencia de la comisión Capitular.

Que Dios se apiade de nosotros en tantas calamidades sufridas, y sea de ese modo glorificado otra vez más en la bendita Cruz de Carne, monumento estupefaciente y misterioso de la misericordia divina que posee la ciudad de Zamora.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 17 de Mayo de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ya se ha conocido esta tarde que se aproxima el período parlamentario.

La concurrencia en los círculos donde se hace política ha sido mayor que hasta aquí, notándose la presencia de diputados y senadores que han estado ausentes durante el interregno.

Lo resultante de lo ocurrido ayer con motivo de la llegada del general Polavieja ha servido de base á los políticos para aventurar la nota de que existen corrientes distintas en Palacio y en los ministerios, sacándose de aquí consecuencias importantes para la marcha política.

Esto pues, reflejo de las impresiones reinantes en las filas de la oposición, ha constituido también característica de las conversaciones que han mantenido algunas distinguidas personalidades que se encontraron en las antecámaras de Palacio, donde se reunieron con motivo de la recepción verificada esta tarde.

Para el Sr. Sagasta, lo hecho por el Gobierno con motivo de la llegada del general Polavieja, es una puerilidad.

Colgó los balcones de los edificios públicos á última hora por presentir algo desagradable.

Para el Sr. Silveira lo hecho por el señor Cánovas es el reflejo de la característica del Gobierno actual, que solo se fija en las cosas pequeñas, abandonando las grandes cuestiones de Estado.

Para mucha gente liberal es el comienzo de algo grave para el Gobierno.

En las impresiones cambiadas por algunos exministros se ha hecho observar que el Gobierno ha dado un toque de atención por medio de un artículo ya publicado juzgando el acto de ayer, y como el día estaba para fijarse en detalles, ha llamado la atención la escasa concurrencia de ministeriales á la recepción de Palacio.

Aparte los diputados que tienen cargos públicos ó pertenecen á la grandezza, no han llegado á veinte los individuos de la mayoría que han asistido á la recepción.

También se ha comentado que las comisiones de los centros oficiales han sido menos nutridas que otras veces, y de todo esto se deducía que no andan bien las cosas para el partido conservador.

Los políticos que han asistido á la recepción palatina se han fijado en una detenida conversación entre el general Martínez Campos y el Sr. Silveira.

Mañana pondrá el ministro de Hacienda á la firma de la Reina una extensa combinación de personal basada en las vacantes por fallecimiento del jefe de negociado Sr. Santamaría y el delegado de Oviedo.

Según los datos oficiales, la recaudación de este mes ofrece un aumento de dos millones ciento veintisiete mil pesetas, comparada en igual tiempo del ejercicio económico último.

En el Consejo de mañana se ocuparán los ministros de dos asuntos principales: presupuestos y comunicación que el presidente ha de dirigir á las Cámaras.

Respecto del primer asunto, es probable que se acuerde que se lean el mismo jueves, si hay tiempo material para concluir el trabajo de copias de documentos.

De la Memoria se dice que tendrá mucha retórica, pero no tanta como la del año anterior; es decir, que se reproducirá aquello de la filosofía *revertteriana*; de la comunicación, sólo se sabe lo que decía hoy el Sr. Sagasta; anuncios de próxima paz, maravillas de la política ministerial, declaración de haber conjurado conflictos con los Estados Unidos; y en efecto, no se ve la paz por ninguna parte; sólo desdichas ofrece la gestión del Gobierno, y los triunfos diplomáticos han sido tan grandes, que después de seguir una política de respetuosa obediencia á lo que viene de fuera, cada día aparece más inmediato y grave el conflicto.

Entra, pues, la política en un período de interés.

EL CORRESPONSAL.

## La ley de caza.

Antes quizás de que las autoridades á quienes está encomendado el cumplimiento y cuidado de la que encabeza estas líneas, haya podido hacerse cargo de este artículo, ó como ustedes lo quieran llamar, habrá caído sobre el HERALDO DE ZAMORA la *excomunión mayor* de esa plaga de cazadores más ó menos furtivos, más ó menos legales, y más ó menos autorizados para no respetar *vicho* viviente.

Lo que hasta la fecha viene sucediendo en Zamora y su provincia, con relación á la caza, no es posible que tenga ejemplo en los anales de las leyes, ni siquiera de las costumbres en que resida un átomo de sentimientos nobles y caritativos.

Pero no hemos de predicar desde el HERALDO sermones que no han de alcanzar oídos entre infractores acostumbrados á hacer su santísima voluntad, abusando de autoridades bondadosas; ni tampoco hemos de molestar mucho la atención de los lectores, en su mayor parte no aficionados á tal *sport*, cantando las excelencias de infinidad de aves insectívoras, que bien posible es, á su desaparición se deba esa plaga que hoy hace temer á nuestros agricultores la pérdida completa de bien mostradas cosechas.

Nuestro propósito, desinteresado y desprovisto por hoy de insinuaciones personales, es simplemente recordar al señor Gobernador civil de la provincia y al dignísimo Jefe de la Guardia civil, á quienes está reservada su vigilancia y cumplimiento, que la ley de caza no se cumple, que constantemente encontramos por las avenidas de la población, cazadores provistos de escopeta y perros, que persiguen desde su llegada las inofensivas y benéficas codornices; que otros,



aficionados á la caza del reclamo, desvergonzadamente salen y entran en la población con sus reclamos y las victimas, y que es pública la queja producida por la desaparición de toda clase de aves en nuestra provincia.

Y la misma vigilancia que se debe sostener durante el período de la veda con los cazadores de salto y reclamistas, debe hacerse extensiva á laceros, pastores y huronistas, pues á diario se observa que vendedores de caza muy conocidos en la población, ofrecen su mercadería lograda en la época actual contra las leyes y valiéndose de medios clandestinos que las autoridades deben perseguir y castigar. Nos felicitaremos, si dado el primer aviso, es suficiente á corregir los abusos denunciados, que en otro caso hemos de perseguir con toda la energía que se merece asunto de interés para nuestros agricultores y para la conservación de las casi extinguidas especies beneficiosas para la agricultura.

## Pergaminos!

Tiene doña Rita Holguín, viuda de don Juan Colón, tres hijas, que casi son más feas que un puercito espin.

Ayer, en una visita, y entre muy lindas muchachas, conocí á las cucarachas que echó al mundo doña Rita.

Me presentaron á ellas, y esto lo encontré inhumano: una me estrechó la mano y me hizo ver las estrellas.

Tan grande fué la impresión, que cuando me la apretaba, creí que me la dejaba más tierna que un requesón.

Tienen los ojos, bisojos; y tienen, las infelices, berrugas en las narices, nubarrones en los ojos, el talle, descomunal, la boca haciendo herradura, y una hermosa dentadura... de casa de Sandoval.

Sus labios... mas no describo tan grandes horrores juntos, pues se resisten los puntos de la pluma con que escribo.

Fui de sus años en pos, y hallé que no son tan pocos: nacieron estos tres cocos el año cincuenta y dos.

Y supe por la señora á quien hice la visita, que les dió á luz doña Rita en menos de un cuarto de hora.

—¿Pero á las tres?—En un día!— Yo á medias me santigué, y hasta creo que exclamé: ¡qué á gusto se quedaría!

No fué la visita corta; y entre el continuo charlar, pude al fin averiguar algo que decir me importa.

La viuda de aquel Colón que no descubrió la América, tiene la figura... esférica y muy cubierto el rinón.

Si al dar á luz pasó apuros, hoy por apuros no pasa, pues tiene espléndida casa y muchos miles de duros.

Con tan abundante guita, no me sorprende, lectores, que tengan adoradores los cocos de doña Rita.

Confieso de todas veras que son un buen acomodo, y habiendo hombres para todo... no se quedarán solteras.

Si no se han casado ya, no fué porque no pudieron; es que los novios, no fueron del gusto de la mamá.

Sueña con mil desatinos; y, pues, las chicas son ricas, quiere casar á las chicas con gente de pergaminos.

Mas no halló ni un abedul, por más que abunda la clase, que allá en sus venas, llevase ni gota de sangre azul.

De esto se habló en la visita; y advertí, sin ser muy ducho, que disparataba mucho la pobre de doña Rita.

Pues dijo con gravedad entre otros cien desatinos, que donde no hay pergaminos no existe felicidad.

Esto escuché á la infeliz, y eso los hados le niegan; y como aquellos no llegan, no es doña Rita feliz.

Yo, que á sus hijas miré casi con dolor profundo, sin darme cuenta exclamé: pues no hay quien tenga en el mundo más pergaminos que usted.

ANDRÉS ALONSO Y MERCHÁN.  
Zamora y Mayo de 1897.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 17 de Mayo de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

## EL SANTO DEL REY

### LA RECEPCION.

Esta tarde, á las tres, se ha dignado recibir en corte S. M. la reina regente, á la representación de todo el elemento oficial, de la capital de España.

El acto, al que han concurrido mayor número de individuos del elemento militar que del civil, ha resultado muy brillante y animado.

La plaza de Oriente y la de la Armería viéronse desde las primeras horas de la tarde sumamente concurridas.

Ambos lugares han sido ocupados por numerosísimos curiosos, entre los que predominaba la gente del pueblo y la forastera, deseosas siempre de presenciar estos espectáculos.

La Guardia civil á caballo estaba encargada de impedir los atropellos y de guardar un amplio espacio en la plaza de la Armería para que pudieran moverse sin obstáculo los carruajes encargados de conducir las comisiones á palacio.

Formadas en línea, por secciones, fueron situándose en aquel lugar las bandas de trompetas de Caballería y Artillería y las de cornetas, tambores y músicas del arma de infantería, todas con sus correspondientes escuadras de batidores y gastadores.

A las tres, en punto se escuchó el toque de un cornetín de ordenes, y las músicas entonaron la Marcha Real.

Había comenzado la recepción.

En el salón del trono se encontraba S. M. la reina regente, deslumbradora con su espléndido traje de seda brochada color blanco, de elegantísimo corte, y las valiosas joyas de enormes brillantes con

que se adornaba en la cabeza, pecho y cintura.

A la derecha de S. M. ocupó otro sillón el rey, de uniforme de cadete de Infantería, y pendiente del cuello el collar del Toisón de Oro.

Su figura, en extremo simpática se destacaba gallarda sobre el tapiz blanco del trono.

En lugar preferente veíase también á la infanta Isabel luciendo un rico vestido de seda amarillo, y artísticos prendidos de piedras preciosas.

Frente al trono colocaronse los ministros de la corona, con el señor Cánovas del Castillo á la cabeza, todos de gran uniforme.

Detrás, y á los lados de los reyes, formaban brillante conjunto los jefes superiores de Palacio, Grandes de España, Cuarto Militar de la reina y damas de Palacio.

Imposible dar idea aproximada de las muchas personalidades distinguidas que rindieron pleitesía á la augusta representación de nuestras instituciones constitucionales.

Representantes del alto clero, cuerpos colegisladores, corporaciones provinciales y municipales; cuerpos armados, centros de enseñanza, tribunales, órdenes regulares etc., etc.

Entre otras personas ilustres vimos al Nuncio de Su Santidad, cardenales Casaña y Martín de Herrera, acompañado del ablegado pontificio señor De Val, los obispos de Sión y de Palencia, comisiones del cabildo catedral, capellanes de honor de Palacio, de párrocos de Madrid, curas castrenses, frailes dominicos, franciscanos, agustinos y recoletos y de la compañía de Jesús.

## La infanta Carlota.

La comida de etiqueta anunciada para esta noche se ha tenido que suspender con motivo del fallecimiento de la serenísima hermana del rey Francisco, doña Carlota, viuda del Ser. Güell y Renté.

## Un valiente.

Entre los jefes y oficiales que han acudido hoy á la recepción de Palacio, llamaba la atención el valeroso teniente coronel de infantería señor Robles, quien lucía en su pecho dos cruces de San Fernando por méritos contraídos en la campaña de Cuba.

## ¡Agua!

Momentos después de haber terminado la solemnidad palatina, una lluvia torrencial dispersó los numerosos grupos que aun presenciaban en la Plaza de Oriente el desfile de tanto personaje, cubiertos con uniformes brillantes y bordados de oro.

## De Cuba.

Según extenso cablegrama que según telegrafé ayer ha recibido el *Heraldo de Madrid*, el número de insurrectos en Cuba será hoy de unos 12.000 distribuidos así:

Pinar, 1.500.

Habana, 2.000.

Matanzas, 800.

Villas, 4.000.

Y los demás en Occidente.

## Polavieja.

Sigue el entusiasmo, no detallo las iluminaciones de anoche porque la prensa llevará hoy noticias de todas.

El Corresponsal.

## EFEMERIDE DEL DIA

1516. La ciudad alza pendones por don Carlos I juntamente con la reina doña Juana su madre, con protesta del Regidor Lázaro Gómez, que opinó que no se debían alzar por el hijo en cuanto viviera doña Juana.

## NOTICIAS

El día primero de Julio próximo tendrá lugar la renovación de las juntas municipales de sanidad, que han de funcionar durante el bienio de 1897-99.

En la aldea de Limodre, cerca de Puenteume (Coruña,) se subió un chico á un árbol con el propósito de coger nidos.

El infeliz joven resbaló y cayó al suelo desde una altura de ocho metros, quedando muerto en el acto.

El ayuntamiento de Gijón ha aprobado el programa de festejos, que se verificarán en aquella floreciente villa durante el próximo verano.

La sociedad *Círculo del Teatro* ha socorrido con 25 pesetas, al soldado enfermo procedente de la campaña de Cuba, Cecilio Hernández Iglesias, de Corrales.

En breve se publicará el manifiesto del consejo interino de la proyectada unión republicana, como acto preparatorio de la asamblea anunciada para fines de este mes.

Ha fallecido en Orense el presidente de aquella Audiencia don Manuel María Dávila.

Nos asociamos á la honda pena que aflige á la familia del finado, y la deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan acervo dolor.

Ha fallecido en el hospital de Salamanca el demente Manuel Fernández, apodado *Verbena*, que hace pocos dias disparó desde una ventana con arma de fuego, hiriendo á dos mujeres y arrojándose después él á la calle.

Se dice que es casi seguro que la proyectada operación de crédito sobre la base de las rentas de Filipinas quedará en suspenso hasta después de terminada la legislatura, porque el gobierno no está muy dispuesto á llevar á la discusión de las Cortes proyectos para el arbitrio de recursos.

El señor Dupuy de Lomé, ha telegrafado al gobierno español que no han sufrido quebranto alguno las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos y que ambos gobiernos continúan manteniendo las mismas cordiales relaciones que han sostenido estos últimos meses.

¿Las mismas cordiales relaciones? Serán las mismas humillaciones que hasta aqui ha aguantado el gobierno español.

Según cifras oficiales, desde que comenzó el envío de refuerzos para las campañas se han enviado 215.000 hombres, contando los de Cuba y Filipinas y también los refuerzos de Puerto Rico.



En una de las sesiones del ayuntamiento de Béjar se dió cuenta de una exposición del vecino don Nicolás Calzadilla, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, solicitando que la corporación municipal acuerde perpetuar el recuerdo de la ilustrada y laboriosa maestra de niñas doña Elena Castro, recientemente fallecida, colocando en el salón de clases de dicha profesora una lápida conmemorativa, en premio á los reconocidos méritos y dilatados servicios de la finada.

Según dice un periódico, el Banco no aumentará por ahora la circulación fiduciaria porque el Consejo de dicho establecimiento no es partidario de tal medida.

En la actualidad la circulación fiduciaria asciende á 1.094 millones, y aunque la diferencia entre la circulación actual y la que limitan la ley es de 400 millones en los momentos actuales, dadas las existencias metálicas del Banco y las condiciones que la misma ley determina para aumentar la circulación fiduciaria, ésta no se podrá exceder de 1.260 millones.

Al Banco principal interesa que la circulación fiduciaria no llegue á esta cifra porque ofrecería peligros que el Consejo no se le ocultan y que procurará evitar.

Los individuos de la minoría carlista en las Cortes se reunirán el miércoles próximo en casa del marqués de Cerralbo, para acordar en definitiva si han de mantener o abandonar el retraimiento.

**Mercado de hoy 18 de Mayo.**

- Trigo, hectolitro; de 21,62 á 22,07 pesetas.
- Cebada, id. de 10,81 á 11,26 id.
- Centeno, id. de 14,76 á 15,76 id.
- Algarrobas, id. de 15,31 á 15,76 id.
- Harina de 1.ª quintal métrico, 36,78 pesetas.
- Idem de 2.ª id. 34,73.
- Paja corta, carga 1,25 id.
- Arroz, kilogramo de 0,56 á 0,76 céntimos.
- Vaca, id. 1,30 pesetas.
- Carnero id. 1,30 id.
- Ternera, id. 2,17 id.
- Tocino, id. 1,73 id.
- Carbón de encina, quintal métrico 8,17 id.
- Aceite, de oliva 1.ª clase, litro 1,40 idem.
- Vino, id. 0,40 céntimos.
- Aguardiente de 1.ª id. 1,48 pesetas.
- Jabón, kilogramo 1,08 id.
- Petroleo, litro 0,99 céntimos.

Se están haciendo ensayos para sustituir la llanta de goma que gastan hoy las bicicletas por otra de corcho, que, al parecer de su inventor, tiene la ventaja de ser más económica y tener más duración.

El ministro de Hacienda ha recibido ya, reformado, el presupuesto de gastos de Fomento, en el que se reduce á 1.200.000 pesetas el crédito necesario para obras públicas.

Mañana conocerá la comisión mixta en los expedientes de los pueblos de Camarzana, Castrogonzalo, Colinas de Trasmonte, Coomonte, Cubo de Benavente, Canquilla de Vidriales y Fresno de la Polvorosa.

En la tarde de ayer estando colocando un farol de la luz eléctrica, en la plaza de San Gil, el cabo del alumbrado público, Emilio Aguado, tuvo la desgracia de que se arrancara la palomilla, cayendo al suelo.

Resultó con varias contusiones en la cabeza y brazo derecho, que le fueron curadas en la Farmacia municipal.

Una sensible desgracia ocurrió anteaer en Madrid en la Plaza de Santo Domingo.

Se encontraba practicando una operación en el registro que la compañía inglesa de Electricidad existe junto á la casa número 1, dos operarios de aquella, cuando uno de ellos, de 27 años de edad, llamado Benito Almarza, fué víctima de una descarga eléctrica que le causó la muerte casi instantáneamente.

Después de ser reconocido en la casa de socorro del Centro, fué trasladado al depósito el cadáver del desventurado obrero.

En la provincia de Avila descargó el martes último una fuerte tormenta.

Comenzó en la Sierra de Avila, corriéndose rápidamente hacia Guadarrama.

Los pueblos donde adquirió mayor intensidad fueron Torbadizos, Gemuno, Aldea del Rey, Fresno Salobral y la Serrada, comprendidos todos en el hermoso valle de Ambles.

En el último de dichos pueblos, situado á corta distancia de la capital, una chispa eléctrica mató á un hombre y á una pareja de bueyes, con la que el infeliz trabajaba en el campo.

Dicese que la tormenta alcanzó á los pueblos de Piedrahita y Arévalo causando en ambos pérdidas materiales de alguna importancia.

Han sido nombrados decanos de las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras; respectivamente, de la Universidad de Valladolid, los catedráticos don Dionisio Barrera y don Santos Santamaría del Pozo.

El ayuntamiento de Valladolid saca á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos por término de tres años, ateniéndose al pliego de condiciones que se halla expuesto en la secretaría de aquel municipio.

La diputación provincial expedirá comisionados de apremio el día 28 del actual, contra todos aquellos ayuntamientos que se hallen en descubierto por concepto de obligaciones de segunda enseñanza y filoxera.

Nuestro buen amigo don Gabriel de Castro, auxiliar que fué de la sección de Obras públicas de esta capital, se posesionó ayer del destino de escribiente de la estación etnológica de Toro.

**Movimiento de población.**

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

**Defunciones.**

○

**Nacimientos.**

- Sebastián Rivera Cabrero.
- Luisa Calvo Matilla.
- Arturo Isaac Bataller.

**Audiencia.**

Señalamiento para mañana: Juzgado de Benavente. — Hurto. — Procesado, Benito Delgado y Delgado. — Ponente, Sr. Celis. — Acusación, señor Fiscal. — Abogado, Moran (S.) — Procurador, Heras. — Testigos, 16.

El inspector del Timbre de esta provincia, va á girar visitas á todas las corporaciones oficiales y entidades particulares, dentro y fuera del partido judicial de esta capital.

La delegación de Hacienda convoca á los dueños de minas para el día 31 del mes actual, por si quieren verificar los conciertos que les autoriza la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1893.

El gobierno civil de esta provincia ha impuesto una multa de 17,50 pesetas á varios ayuntamientos por falta de presentación de los presupuestos municipales ordinarios, que han de regir en el próximo presupuesto de 1897-98, y les advierte que transcurridos los diez días en que la han de hacer efectiva, tendrán que abonar un 5 por 100 diario hasta llegar al duplo de la misma.

Anoche se hicieron las pruebas del alumbrado eléctrico en el paseo de San Martín, notándose grandes diferencias entre los aparatos de arco voltaico situados en dicho paseo y los restantes de la localidad. La curiosidad nos movió á hacer una interpelación á la empresa, quien nos manifestó que los tales aparatos son provisionales. No nos cabía en la cabeza que el señor Rubio gastase su dinero en reguladores tan deficientes.

El día 10 del corriente falleció en Manzanal del Barco, nuestro buen amigo y correligionario don Felipe Carrillo Granados.

A su estimable familia le envía el HERALDO su más sentido pésame, al propio tiempo que ruega al Todopoderoso por el alma del amigo.

Hemos recibido atenta invitación de la Sociedad Electricista, de esta ciudad, para asistir á la inauguración oficial del alumbrado público, que tendrá lugar el jueves próximo á las siete de la tarde. Agradecemos sinceramente tan estimable prueba de galantería.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 18 (2,50 t.)

**De Cuba. — Siguen los encuentros.**

Un telegrama oficial de la Habana, recibido en el Ministerio de la Guerra, da cuenta de varios encuentros con los insurrectos, en las provincias de Matanzas y Pinar del Río, haciéndoles 12 muertos y varios heridos.

Entre los muertos figura un titulado capitán.

En uno de los encuentros á que me refiero, nuestras tropas destruyeron el campamento del cabecilla Ducassi.

Se han presentado á las autoridades 26 rebeldes.

Madrid 18 (3 t.)

**Telegrama de Weyler.**

El Gobierno acaba de recibir un extenso telegrama del general Weyler. El Capitán general de Cuba, dice en ese despacho que la rebelión se encuentra muy debilitada quedando solamente pequeñas partidas, en su mayoría de malhechores.

Añade que el número de rebeldes no pasará de 1.300, y añade que esos se encuentran mal armados y muy desorganizados.

Madrid 18 (3,5 t.)

**Firma de Hacienda.**

Hoy ha firmado S. M. la reina una extensa combinación de personal del Ministerio de Hacienda, que comprende varios importantes cargos de aquel departamento.

Madrid 18 (3,10 t.)

**Serenata á Polavieja. Saludo al Ejército y Marina**

Reina gran entusiasmo entre los estudiantes con motivo de la serenata que han de dar esta noche en la plaza de la Villa, al ilustre general Polavieja.

Hoy se dirigirán entusiastas telegomas á los generales Weyler y Primo de Rivera, saludando al Ejército y la Mariua, que tan valientemente defienden la soberanía de España en Cuba y Filipinas.

Sánchez Ortíz.

**Pasatiempos.**

Una joven regañó con su novio, que era calvo, y se devolvieron todos los regalos y cartas.  
—Solo siento, le dijo ella, no poder devolver á usted el pelo.

Decía un caballero que durante los frios del año 1829, una «cortesana» que venia de Toledo á Madrid, había sido devorada por los lobos.  
—¡Pobres animales! dijo una señora. ¡Qué cosa tan terrible debe ser el hambre!

Ricardo andaba muy triste, muy silencioso, muy preocupado.  
Nadie sabia la causa que traia á Ricardo tan distraído.

Le preguntaba su padre:  
—¿Qué te pasa, Ricardo?  
—Nada, papá.  
Y volvía á su silencio, á su abstracción....

Y el padre pensaba: ¿qué le pasará á mi Ricardo?

Un día, estaban comiendo; reinaba en la mesa el silencio más completo. De pronto esclama el padre:

—Ricardo, dame el salero.

Ricardo, distraído, coge el salero como un jugador coge la baraja, y poniéndolo al alcance de su papá, dice:

—¿Quién corta?

Ese día descubrió el papá que lo que á Ricardo traia preocupado era el juego.

A un secretario de ayuntamiento decian en cierta ocasión:

—Usted está hecho un rey en este pueblo.

—Sí, pero el alcalde me fastidia.

—¿El alcalde? ¡Si parece un hombre de paja!...

¡Ay, señores! si el alcalde fuese de paja, hace tiempo que el ayuntamiento se lo hubiera comido.

**VENTA.**

Se hace de un piano vertical casi nuevo. — Informarán en la imprenta de este periódico.



**DROGUERIA**  
DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martínez.**  
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcoholes, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente a la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., a precios económicos.

**Gran Port-folio de Fotografías**

**de Zamora y su provincia.**

Está en preparacion por la casa editorial del **HERALDO.**

Se compondrá de CIENTO fotogramas de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecen ventajas a los suscriptores de este diario. Oportunamente daremos a conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar a nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

**HIERRO BELLIDO**

Prodigioso medicamento para combatir la anemia, cloro-anemia, fígado blanco, esclerosis, linfatismo y debilidad orgánica, como lo comprueban más de doscientos casos curados en el transcurso del año en Zamora y su provincia.

Supera con ventaja a todos los preparados ferruginos conocidos.

Depósito único para esta capital,  
**FARMACIA Y DROGUERIA**  
DE  
**MARTINEZ,**  
Santa Clara, 3, y San Torcuato, 6.

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración a los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	—	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Manuel Juan Roncero.**

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana a una columna.	10	00
Id. id. a dos id.	20	00
Id. id. a cuarto de plana.	25	00
Tercera plana a una columna.	15	00
Id. id. a dos id.	20	00
Id. id. a cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana a una columna.	6	00
Id. id. a dos id.	12	00
Id. id. a cuarto de plana.	15	00

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, a dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogramado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino a la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco a los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



HAY  
a la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

**RELOJERIA SUIZA**

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene a la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

**ZAMORA**

**ESQUELAS DE FUNERAL**

HASTA LAS 6 DE LA TARDE

En la imprenta del Teatro,  
para insertarlas el mismo día.

El centro de suscripciones de Pablo Sendin, Carniceros, núm 25, acaba de recibir las obras siguientes:

*Una década sangrienta, Dos Regencias*, por D. Miguel Villalba Hervas. *La tierra de Campos*, por Macias. *Discursos* de D. Menéndez Pelayo, Pereda y Galdós, en la Real Academia y otras varias obras.

Se admiten suscripciones a toda clase de figurines y obras en publicación.

**SE VENDE**

UNA máquina de imprimir, sistema Marinoni, en 1.750 pesetas.